

BOLETÍN DEL CIJ N° 27

DEL 31 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

❖ CONVOCATORIAS:

- **ACTIVIDADES.....PÁG. 2**
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....PÁG. 6**
- **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....PÁG. 11**
- **CURSOS..... PÁG. 24**
- **EMPLEO.....PÁG. 27**
- **PREMIOS Y CONCURSOS..... PÁG. 53**

ACTIVIDADES**CULTURALES**

Título: *VISITAS GUIADAS A LA EXPOSICIÓN "VELÁZQUEZ EN FAMILIA"*

Convocante: INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA (ICAS)

Dirección: C/ SILENCIO, 1

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: El ICAS-Ayuntamiento de Sevilla ofrece visitas guiadas para familias los fines de semana a la exposición "El joven Velázquez. La educación de la Virgen de Yale restaurada".

La exposición "El joven Velázquez: La educación de la Virgen de Yale restaurada" que actualmente se puede contemplar en el Espacio Santa Clara, calle Becas s/n, organiza los sábados y domingos visitas guiadas interpretadas para familias con niños de edades comprendidas entre los tres y los doce años, acompañados de un máximo dos adultos.

Las visitas se realizan en grupos de un máximo de treinta personas y será una gran oportunidad para que los niños y niñas puedan tener una aproximación directa a la figura del pintor sevillano Diego Velázquez y a su obra más temprana y, sobre todo, conocer cómo era la vida de los niños de la Sevilla del siglo XVII.

Cada obra tiene asociado un tema. Así, para La educación de la Virgen de Diego Velázquez, el tema elegido es la lectura en la infancia, con referencias a los cuentos y a la lectura del primer cuarto del siglo XVII. El lema elegido es "Mamá, papá, ¡cuéntame un cuento!"

La Sagrada Familia de Tristán nos da pie para hablar de la maternidad, de la lactancia y de la infancia, la de ahora y la del siglo XVII. El lema elegido es "¡Abacadabra! ... y apareció la paloma" La imagen de San José con una paloma en la mano nos da pie para jugar con el significado de la escena. Para el de Roelas, el tema es los juegos populares en la infancia y tiene como lema "El perrito, el gatito y los pasteles de la Virgen niña". La Virgen María, como niña y Velázquez, niño, jugaban a muchos de los juegos que aún perduran. También, como muchos niños, tenían en su casa gatitos y perritos, y a todos les gustan los pasteles y las golosinas!

Especialistas en interpretación del patrimonio, animadores socioculturales, cuentacuentos y un mago, son los encargados de convertir la visita a la exposición en algo inolvidable para los más pequeños y mayores.

Las visitas dan comienzo los sábados y domingos en el siguiente horario: mañanas a las 11.30 horas y tardes a las 17.00 horas.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Para poder visitar la exposición en familia es preciso reservar previamente con, al menos, 48 horas de antelación, llamando al teléfono móvil: 654957273 o por correo electrónico a: jovenvelazquez@orienscultural.net.

La entrada es gratuita para sevillanos y residentes, menores de 16 años inclusive, discapacitados y acompañantes, acreditándolo directamente en el Espacio de Santa Clara.

Fecha: del 08/11/2014 al 11/01/2015

Lugar: Espacio Santa Clara. Calle Becas, s/n. Tlfno: 955 47 13 02

Más información y calendario de visitas en la siguiente página web:

<http://www.icas-sevilla.org/velazquez-en-familia/>

Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla
C/ Silencio, 1. 41001 Sevilla - 955.471.422

Teléfono: 955471422

Fuente: ICAS

Plazo hasta: 11/01/2015

ACTIVIDAD**VARIOS**

Título: *JORNADA SOBRE EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA*

Convocante: CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Dirección: FACULTAD DE DERECHO. C/ ENRAMADILLA, 18-20

Población: SEVILLA

Extracto: El centro de información Europe Direct de la Universidad de Sevilla organiza la Jornada sobre Empleo en la Unión Europea, que se celebrará el 1 de diciembre de 10.00 a 13.00 h. en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla.

Esta jornada se completará con un ciclo de conferencias sobre Movilidad y Empleo en la UE, que tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de diciembre de 10.30 a 12.00 h. en el mismo Salón de Grados.

La inscripción en ambos casos es gratuita hasta completar aforo y puede realizarse a través de las siguientes páginas web:

* <http://europedirectsevilla.us.es>

* <http://europedirectsevilla.us.es/index.php/actividades/995-jornada-sobre-el-empleo-en-las-instituciones-europeas.html>

Más información y dirección:

Europe Direct Sevilla
Facultad de Derecho. C/Enramadilla 18-20
Tlfno: 955420053
Mail: europedirect@us.es

Teléfono: 955420053

Fuente: EUROPA DIRECT. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Plazo hasta: 01/12/2014

ACTIVIDADES**VARIAS****Título:** *I EDICIÓN DEL ONE SHOT HOTELS DESIGN CHALLENGE***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE**Dirección:** C/ MÁRTIRES, 1**Población:** BOADILLA DEL MONTE**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28660

Extracto: Ayudar a encontrar empleo o a poner en marcha una empresa con éxito es el objetivo que persigue el Ayuntamiento de Boadilla del Monte con la III Semana del Empleo y el Emprendedor, que se celebrará en el Centro de Empresas Municipal los próximos días 25, 26 y 27 de noviembre.

Catorce empresas e instituciones impartirán las casi veinte conferencias, mesas redondas y workshops que se ofrecerán en las jornadas y que abarcarán temas tan variados como los procesos de selección de las empresas y los puestos y perfiles más demandados; las técnicas para que una candidatura destaque y cómo hacer que la red de contactos ayude a encontrar nuevas oportunidades de empleo; qué son y cómo funcionan los servicios públicos de empleo; cómo utilizar las nuevas tecnologías, especialmente las redes sociales, para buscar trabajo; cómo detectar oportunidades de empleo tanto en España como en el extranjero; y cómo utilizar las herramientas adecuadas para hacer realidad con éxito una idea de negocio.

Las personas que en este momento están trabajando también podrán conocer nuevas técnicas de trabajo en equipo y de marketing e incluso aprenderán a mejorar su posición actual o reorientar su carrera profesional. Las jornadas dedicarán ponencias específicas a aquellos colectivos con más dificultades en la búsqueda de empleo, como los mayores de 40 años o personas con alguna discapacidad.

Las charlas serán impartidas por expertos de entidades y empresas de gran solvencia; las personas que estén interesadas en participar en las mismas deberán inscribirse previamente en el Centro de Empresas Municipal o en el Centro de Formación.

También puede hacerse a través de los correos empresas@aytoboadilla.com y agcolocacion@aytoboadilla.com.

Estas jornadas son una iniciativa más del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para ayudar a las personas desempleadas a encontrar trabajo a través de varias herramientas como el portal SILBO, renovado el pasado año, que permite insertar el CV y enviarlo a las ofertas de empleo que resulten interesantes

El Ayuntamiento de Boadilla quiere invitar a participar en estas jornadas a todas aquellas personas que necesiten dar un giro en su vida profesional o encontrar empleo.

Teléfono: 916349300**Fuente:** PORTALPARADOS.ES**Plazo hasta:** 27/11/2014

AYUDAS Y SUBVENCIONES**FOMENTO DE EMPLEO**

Título: *ENTIDADES DE FORMACIÓN IMPARTIRÁN CURSOS PARA DESEMPLEADOS*

Convocante: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección: C/. AGUSTÍN DE BETHENCOURT, 4

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28071

Extracto: Todas las entidades de formación que cumplan los requisitos que establece el Ministerio de Empleo podrán aspirar en 2015 a los fondos públicos para poner en marcha planes de formación destinadas a aquellas personas que están en busca de empleo.

Según explicó la ministra Báñez, para "mejorar la empleabilidad de los trabajadores", "vamos a ir a un sistema más transparente, más eficaz, de mayor calidad y con una evaluación permanente, y vamos a abrir este modelo al 100% a la concurrencia competitiva de las entidades de formación que cumplan con los requisitos establecidos".

Lo que no detalló la ministra es cómo se va a desarrollar este cambio, ni si supondrá que sindicatos y organizaciones empresariales tendrán que acreditarse como el resto de centros de formación para poder optar a fondos públicos con los que financiar sus cursos.

Por otro lado, Báñez defendió que las políticas de empleo deben "mejorar y modernizarse" coincidiendo con el inicio de la recuperación de modo que se pueda "acortar el tiempo de transición" que tardan los parados en regresar al mercado de trabajo. Y, en este sentido, apostó por impulsar la colaboración público-privada en el ámbito de la colocación laboral.

En cuanto a la protección social, aseguró que "en próximas fechas" se pondrá en marcha el programa especial de activación para el empleo para parados de larga duración con responsabilidades familiares.

Para 2015, el presupuesto de la Secretaría de Estado de Empleo asciende a más de 31.000 millones de euros, de los que 4.764 millones se destinarán a políticas activas de Empleo. En cuanto al presupuesto para formación de desempleados, el Ministerio ha consignado 752 millones.

Teléfono: 913630000

Fuente: PORTALPARADOS.ES

AYUDAS Y SUBVENCIONES**FOMENTO DE EMPLEO****Título:** *MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDEDORES***Convocante:** FUNDACIÓN ANDALUCÍA EMPRENDE**Dirección:** C/. GRAHAM BELL, 5, EDIFICIO RUBÉN DARÍO, Nº 1,**Población:** SEVILLA**Provincia:** SEVILLA **Código Postal:** 41010

Extracto: Unicaja Banco y la Fundación Andalucía Emprende de la Junta de Andalucía han firmado un acuerdo de colaboración que incluye una línea de microcréditos destinada a fomentar el autoempleo a través de la concesión de pequeños créditos a empresarios, emprendedores o profesionales.

Los créditos estarán destinados a poner en marcha distintos proyectos empresariales que se consideren viables, los cuales tendrán un importe de incluso 25.000 euros y se podrán financiar hasta el 90 por ciento del total, según ha informado Unicaja Banco en un comunicado.

El acuerdo facilita por parte de la entidad financiera a emprendedores y empresarios, apoyados por la Fundación, el acceso a servicios y recursos financieros específicos en condiciones más ventajosas.

La firma de este acuerdo se enmarca dentro del apoyo que Unicaja Banco orientado hacia el tejido empresarial y, concretamente, en su objetivo de dinamizar la economía y promocionar el autoempleo en Andalucía.

Más información:

<http://www.20minutos.es/noticia/2284942/0/andalucia-emprende-unicaja-facilitan-emprendedores-empresarios-acceso-al-credito-para-desarrollar-sus-proyectos/>

<http://www.andaluciaemprende.es>

Teléfono: 955929806**Fax:** 955929808**Fuente:** PORTALPARADOS.ES

AYUDAS Y SUBVENCIONES

FOMENTO DE EMPLEO

Título: “*PASION>IE, PASIÓN POR INNOVAR Y EMPRENDER*”

Convocante: ACCENTURE / IE BUSINESS SCHOOL

Extracto: Si tienes una idea de negocio, esta puede ser tu oportunidad. El programa Pasion>ie, Pasión por innovar y emprender (www.pasionie.com) --impulsado por Accenture y IE Business School-- acaba de lanzar su cuarta edición.

Así, el plazo de recepción de proyectos finaliza el próximo 7 de diciembre, según detallan los impulsores del evento.

Los proyectos participantes deberán enmarcarse en una de las tres categorías propuestas --Ciudad del futuro, Sanidad del futuro y Distribución comercial del futuro-- y serán admitidos a competición proyectos de estudiantes de universidades y escuelas de negocios, investigadores y personal docente universitario, así como emprendedores y startups que busquen el impulso definitivo para avanzar con sus proyectos.

Las entidades colaboradoras (Ayuntamiento de Madrid (Área de Innovación), BBVA, Endesa, Ferrovial, Makro, Repsol, Rousaud Costas Duran, Servicio Madrileño de Salud y Zurich) serán las mentoras de los proyectos finalistas. Además, evaluarán el interés y viabilidad de los proyectos y tendrán prioridad a la hora de financiar o colaborar con aquellos que puedan resultar de su interés.

Los proyectos premiados, además de la ayuda en la promoción, comercialización, formación, financiación y asesoramiento jurídico, contarán con un variado paquete de premios, desde cheques para consumir en establecimientos y planes de seguros, hasta visitas a centros de innovación en España o en Estados Unidos.

Más información: www.pasionie.com

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 07/12/2014

AYUDAS Y SUBVENCIONES**VARIOS**

Título: *AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR*

Convocante: UNIVERSIDAD DE JAÉN

Dirección: PARAJE DE LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO Nº 10

Población: JAÉN

Provincia: JAÉN **Código Postal:** 23071

Extracto: Convocatoria correspondiente al año 2014 de 9 ayudas para la Formación de Personal Investigador, en régimen de concurrencia competitiva y aplicando los principios de publicidad y objetividad, destinadas a titulados universitarios con la finalidad de realizar una tesis doctoral dentro de alguna de las líneas de investigación de los Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PAIDI) en la Universidad de Jaén.

Las ayudas financian la incorporación para la formación de doctores mediante contrato laboral, bajo la modalidad de contrato predoctoral. La modalidad contractual a utilizar en el marco de estas ayudas será la de contrato predoctoral, formalizado entre la Universidad de Jaén y el personal investigador en formación.

Las Ayudas obtenidas tendrán una duración de un año pudiendo renovarse hasta un máximo de cuatro años. En este periodo, la incorporación en el Grupo de Investigación será plena, realizando todas las funciones de un trabajo investigador.

Requisitos:

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que en la fecha de finalización del plazo de la presentación de solicitudes acrediten que cumplen los requisitos para ser admitidos en un programa de doctorado para el curso 2014/2015. La acreditación se realizará con la presentación de los títulos oficiales o con las certificaciones académicas oficiales correspondientes. No podrán ser solicitantes quienes ya estén en posesión del título de Doctor, por cualquier universidad española o extranjera. Director de tesis: podrá ser director de tesis cualquier doctor, que forme parte de un Grupo de Investigación de la Universidad de Jaén, incluido en el Anexo I, con vinculación permanente en la Universidad de Jaén y que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa de la Universidad de Jaén para actuar como director de Tesis.Dctoral.

Dotación:

La retribución salarial mínima que deberán recibir los investigadores durante el periodo predoctoral y que figurará en el correspondiente contrato, será de 16.422 euros brutos anuales distribuidos en 12 mensualidades.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Más información: Resolución de 20 de octubre de 2014, de la Universidad de Jaén, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de "Ayudas para la Formación de Personal Investigador" con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, al Desarrollo Tecnológico y a la Innovación de la Universidad de Jaén 2014-2015 (convocatoria 2014). Publicada en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía de 4 de noviembre de 2014:

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/215/BOJA14-215-00012-18259-1_00057631.pdf

Teléfono: 953212234

Fax: 953212652

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE Y BOJA DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

Plazo hasta: 28/11/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**LICENCIATURA UNIVERSITARIA/GRADO**

Título: *BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN*

Convocante: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección: C/ ATOCHA, 106

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28012

Extracto: En el BOE nº 273 de 11 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 3 de noviembre de 2014, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan becas de formación e investigación para titulados universitarios.

Esta resolución tiene por objeto convocar, en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, cinco becas destinadas a titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y dos destinadas a titulados universitarios en las áreas de Biblioteconomía y Documentación, para formarse y llevar a cabo tareas de apoyo relativas a las líneas principales de investigación en el INAP.

En el caso de las cinco becas para titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se dividen en los siguientes perfiles y ámbitos de investigación en materia de Administración pública y que encajan con los objetivos definidos en el Plan Estratégico del INAP para los años 2013-2015:

- a) Responsabilidad social, inclusión y diversidad (1 beca).
- b) Ordenación y gestión de personas (1 beca).
- c) Innovación administrativa (1 beca).
- d) Innovación formativa (1 beca).
- e) Innovación social (1 beca).

Los candidatos podrán optar únicamente por uno de estos perfiles.

La cuantía individual de cada beca será de 1.300,00 euros mensuales.

Requisitos: título de Grado o de Licenciado o Ingeniero, dependiendo de la plaza que se solicite. Dicha titulación debe haber sido obtenida en el curso académico 2010-2011 o posterior, en universidades españolas o extranjeras.

Duración de las becas: un año, prorrogable por otro año más.

Las solicitudes se formalizarán en los modelos que figuran como anexos I y II, se dirigirán al Director del INAP y podrán presentarse:

- De forma electrónica a través de la sede electrónica del INAP, disponible en la dirección <http://sede.inap.gob.es/>
- De forma presencial en el Registro General del INAP, calle Atocha 106, 28012, Madrid.
- Por cualquiera de las vías previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Más información en el BOE mencionado:

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/11/11/pdfs/BOE-A-2014-11650.pdf>

Teléfono: 912739211

Fuente: BOE N° 273

F. Publicación: 11/11/2014

Plazo hasta: 28/11/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**LICENCIATURA/GRADO**

Título: *BECAS PARA ESTUDIOS Y TRABAJOS EN EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL 2015*

Convocante: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Dirección: CALLE DE LAS HUERTAS, 73

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: En el BOE nº 278 de 17 de noviembre de 2014, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, publica la Resolución de 23 de octubre de 2014, del Consejo Económico y Social, por la que se convoca concurso para la adjudicación de becas de titulados universitarios superiores, para la realización de estudios y trabajos en las materias competencia del Consejo Económico y Social, a desarrollar durante el año 2015.

El objeto de las becas es la realización de estudios y trabajos en el ámbito de las funciones del Consejo Económico y Social.

Las becas, individuales, se adscriben a las Direcciones del Área de Estudios y Análisis y de Documentación, según la siguiente distribución:

- Dirección del Área de Estudios y Análisis: tres becas.
- Beca E1 para la realización de estudios y trabajos para titulados superiores en economía.
- Beca E2 para la realización de estudios y trabajos propios de la titulación en Derecho.
- Beca E3 para la realización de estudios y trabajos de planificación y gestión de proyectos editoriales, multimedia e interactivos, para titulados universitarios superiores con preparación teórica específica en gestión editorial en entornos y contenidos digitales.
- Dirección de Documentación: una beca.
- Beca D para la realización de estudios y trabajos de catalogación, clasificación e indización de documentos, y mantenimiento de bases documentales y desarrollo de contenidos en los «sitios» web del Consejo.

La cuantía de cada beca será de 914,40 euros mensuales que se percibirán al final de cada mes, estando sujetos a las retenciones que procedan.

Las becas se disfrutarán desde su otorgamiento por el Presidente del Consejo Económico y Social hasta el 31 de diciembre de 2015 y podrán prorrogarse, previa resolución motivada, siempre que las circunstancias del proceso formativo del becario así lo aconsejen.

La prórroga podrá realizarse para un máximo de dos períodos sucesivos de doce meses cada uno.

Los solicitantes de las becas deberán presentar una instancia, que se adjunta como Modelo I, en el Registro General del Consejo (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), de ocho a catorce treinta horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, o a través de las vías previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta Resolución.

Más información en el BOE mencionado:

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/11/17/pdfs/BOE-A-2014-11900.pdf>

Fuente: BOE N° 278

F. Publicación: 17/11/2014

Plazo hasta: 12/12/2014



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

BECAS Y AYUDA AL EMPLEO

ESTUDIANTE DE GRADO

Título: *BECAS PARA CURSOS INTENSIVOS DE ALEMÁN EN ALEMANIA*

Convocante: Deutscher Akademischer Austausch Dienst (DAAD)

Dirección: CALLE ZURBARÁN, 21 (GOETHE INSTITUT)

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28010

Extracto: El objetivo de estas becas es promover la asistencia a cursos intensivos de alemán ofrecidos por un instituto especializado en la República Federal de Alemania.

Puedes consultar los cursos intensivos becados en 2015 en la web del DAAD:
<https://www.daad.de/medien/deutschland/stipendien/formulare/isk-kursliste.pdf>

Fecha de celebración:

Becas con una duración de dos meses para ser disfrutadas en el período comprendido entre junio y diciembre de 2015.

Requisitos:

Estudiantes de grado, máster y doctorado de todas las facultades (excepto de Filología Alemana, Alemán como lengua extranjera, Traducción e Interpretación con alemán y Lenguas Modernas y sus Literaturas con alemán), que al comienzo de la beca hayan cursado al menos dos años de estudios superiores. En caso de estar cursando el último año de carrera, solo se podrá solicitar si se demuestra que los estudios se continuarán en el curso siguiente con un máster. Estar matriculado en un centro de enseñanza superior de España. Acreditar tener un nivel entre A1 aprobado y B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Dotación:

Beca parcial de 1.300 euros y una cantidad fija de 1.000 euros para los derechos del curso.

Más información:

DAAD - Centro de Información Madrid

Calle Zurbarán, 21 (Goethe Institut)

28010 Madrid

Tlfno.: 91 702 49 20

www.daad.es

Lectorados del DAAD en España: www.daad.es/lectores

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 01/12/2014

BECAS Y AYUDA AL ESTUDIO

GRADO

Título: *BECAS PARA CURSAR MASTER EN ECONOMÍA Y FINANZAS Y DOCTORADO EN ECONOMÍA*

Convocante: FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

Dirección: WWW.CEMFLES

Extracto: En el BOE nº 267 de 4 de noviembre de 2014, la Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) anuncia la convocatoria de becas para cursar su:

- Máster en Economía y Finanzas.

- Doctorado en Economía.

Ambos títulos son ofrecidos conjuntamente con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de febrero de 2015 para el Máster y el 15 de junio de 2015 para el Doctorado.

Las bases e impresos de la convocatoria pueden obtenerse en www.cemfi.es.

Fuente: BOE Nº 267

F. Publicación: 04/11/2014

Plazo hasta: 15/02/2015

BECAS Y AYUDA AL ESTUDIO**LICENCIADO/GRADO****Título:** *BECAS DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA***Convocante:** TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**Dirección:** C/ DOMÉNICO SCARLATTI, 6**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28003

Extracto: El Tribunal Constitucional convoca tres becas que tienen por objeto la formación teórico-práctica en tareas relacionadas con la informática propia del Tribunal Constitucional, en especial la relacionada con las tareas jurisdiccionales y de apoyo informático. Los estudios y trabajos realizados quedarán en propiedad del Tribunal.

Las becas tendrán una duración máxima de doce meses. Podrán ser prorrogadas, si fuera conveniente para el programa de formación y previa aceptación de los interesados, por un máximo de doce meses con arreglo a las disponibilidades presupuestarias. Quienes anteriormente hayan disfrutado de una beca en el Tribunal Constitucional con el mismo objeto de la presente convocatoria no podrán solicitarla nuevamente, salvo que por razones no imputables a ellos solo hubieran podido disfrutar de dicha beca por tiempo inferior a seis meses.

Requisitos:

Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: Ingeniero Superior, Ingeniero Técnico o Graduado en Informática o un título de otro país que acredite una formación informática equivalente. Haber finalizado los estudios para la obtención del título universitario con posterioridad al 1 de enero de 2010. Poseer conocimientos de inglés correspondientes al nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (First Certificate o TOEFL Internet Based Test). Ampliar información en convocatoria.

La dotación de cada beca será de 1.100 euros brutos mensuales. El importe de la beca se abonará al término de cada mes.

Más información:

Resolución de 27 de octubre de 2014, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se publica el Acuerdo del Pleno del Tribunal Constitucional por el que se convocan becas de formación relacionadas con la informática. BOE 4 de noviembre de 2014: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/04/pdfs/BOE-A-2014-11381.pdf>

Teléfono: 915508000**Fax:** 915444088**Fuente:** BOE N° 267**F. Publicación:** 04/11/2014**Plazo hasta:** 04/12/2014



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *PROGRAMA VULCANUS EN JAPÓN*

Convocante: CENTRO UE- JAPON PARA LA COOPERACIÓN INDUSTRIAL

Dirección: OFFICE@EU-JAPAN.EU

Extracto: El programa Vulcanus pretende estudiar la gama de tecnologías más avanzadas utilizadas por una empresa japonesa líder, aprender japonés, así como apreciar y comprender la cultura japonesa tras un año en el extranjero.

El programa incluye:

- Un seminario de una semana en Japón.
- Un curso intensivo de japonés de 4 meses.
- Prácticas industriales en una empresa japonesa durante 8 meses.

Fecha de celebración: de septiembre de 2015 hasta agosto de 2016

Requisitos:

Ciudadanos de la UE que sean estudiantes universitarios a partir del cuarto año o de post-grado, de la rama de ingeniería o ciencias que estén inscritos en una universidad europea durante el año académico 2014/2015 y que puedan ausentarse por un año de sus estudios universitarios.

Dotación:

Los beneficiarios del programa recibirán una beca de 1.900.000 yen para el viaje de ida y vuelta y los gastos básicos de manutención en Japón. El alojamiento correrá a cargo de la empresa que les acoge durante los 12 meses, mientras que los cursos de idiomas y el seminario estarán a cargo del centro UE-Japón.

Dirección:

Oficina en Europa
Rue Marie de Bourgogne 52
B-1000 Brussels, Belgium
Tlfno.: +32 2 282 00 40
Fax: +32 2 282 00 45
office@eu-japan.eu

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 20/01/2015

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**LICENCIADO/GRADO**

Título: *1.000 BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES CIENTÍFICOS*

Convocante: BANCO SANTANDER

Dirección: WWW.BECAS-SANTANDER.COM

Extracto: Santander Universidades acaba de convocar la IV Edición de las 'Becas Iberoamérica. Jóvenes Profesores, Investigadores y Alumnos de Doctorado Santander Universidades' que este año concederá 1.000 becas de investigación —dotadas con 5.000 y 10.000 euros—, para favorecer la movilidad internacional de los jóvenes científicos de España, Portugal y América Latina.

El millar de becas se repartirán entre Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico y Uruguay. En España, se concederán 225 becas: 200 para profesores e investigadores (5.000 euros por beca) y 25 para alumnos de doctorado (10.000 euros por beca), según detalla la entidad.

Las becas facilitan una estancia en un centro de investigación o universidad iberoamericana distinto al país de origen, financiando gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención. La duración mínima de estancia será de dos meses para los profesores e investigadores y de cuatro meses para los alumnos de doctorado.

Para participar en el programa, los candidatos deberán registrarse a través de la web <http://www.becas-santander.com/>, donde también podrán consultar las bases y contenido de esta convocatoria.

Este programa, promovido por Banco Santander a través de su División Global Santander Universidades, habrá concedido 3.000 becas a investigadores de nueve países cuando finalicen sus cinco ediciones en 2015, con una inversión total de 15 millones de euros, según señala la entidad.

Su objetivo consiste en actualizar su nivel de conocimientos, aprender nuevas técnicas y métodos, crear o consolidar vínculos académicos y completar la formación y especialización científica y técnica del personal investigador.

Plazo de inscripción abierto desde el 7/11/2014 hasta el 2/3/2015

Más información:

<https://www.agora-santander.com/profil/527a3bf2e04ecc1d6c8e26f6>

Fuente: PORTALPARADO.ES

Plazo hasta: 02/03/2015

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**LICENCIATURA/GRADO**

Título: *BECA SENADO DE ESPAÑA-MUSEO NACIONAL DEL PRADO*

Convocante: MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Dirección: C/ RUIZ DE ALARCÓN, 23

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: El Museo Nacional del Prado convoca la beca Senado de España-Museo Nacional del Prado, que tendrá como fin la formación de especialistas y fomentar la investigación en el Área de Conservación de Pintura del siglo XIX. La beca para investigador-documentalista se destina a participar en un proyecto sobre la vida y obra de Mariano Fortuny y Marsal (1838-1874).

El período en el que se procederá al abono de la beca se iniciará con el comienzo de la actividad y tendrá una duración de un año, pudiendo ser prorrogada en una sola ocasión por una nueva anualidad, por Resolución de la Dirección del Museo del Prado, previo informe favorable del tutor o responsable del Área de Conservación de Pintura del siglo XIX.

Requisitos:

Los aspirantes deberán poseer una titulación de licenciado o grado en Historia del Arte, obtenida en los últimos cinco años, finalizando con posterioridad a junio de 2009. Ampliar información en convocatoria.

Dotación:

La cuantía de la ayuda se fija en 18.000 euros anuales, que se abonarán por pagos mensuales vencidos durante su duración.

Más información:

Resolución de 14 de octubre de 2014, del Museo Nacional del Prado, por la que se convoca la beca Senado de España-Museo Nacional del Prado, para la formación de futuros especialistas y fomentar la investigación en distintas áreas del Museo.

Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 266 de 03/11/2014:

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/03/pdfs/BOE-A-2014-11334.pdf>

Teléfono: 913302800

Fuente: BOE Nº 266

F. Publicación: 03/11/2014

Plazo hasta: 02/12/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *BECAS DE INVESTIGACIÓN EN HARVARD PARA PERIODISTAS*

Convocante: FUNDACIÓN NIEMAN

Dirección: [HTTP://NIEMAN.HARVARD.EDU](http://nieman.harvard.edu)

Extracto: La Fundación Nieman abre su convocatoria para que periodistas de todo el mundo puedan ampliar sus estudios en la prestigiosa universidad norteamericana durante un año.

Las personas interesadas pueden postularse hasta el 1 de diciembre de 2014.

Para ello, deberán presentar una propuesta de investigación relacionada con transformaciones digitales e innovaciones en el periodismo y sus beneficios para el oficio. Los temas pueden estar relacionados con nuevas fuentes de ingresos para proyectos periodísticos, construcción de herramientas para la elaboración de contenidos, investigaciones sobre las audiencias y sus patrones de consumo, entre otros.

El programa se desarrollará en el curso 2015-2016 y, durante ese periodo, los becarios contarán con 65.000 dólares para gastos de sostenimiento. Además, se les proporcionará vivienda, cuidado de los hijos y seguro de salud para todos los miembros del grupo familiar.

Más información:

<http://nieman.harvard.edu/fellowships/nieman-berkman-fellowship-in-journalism-innovation-2/>

Fuente: PORTALPARADO.ES

Plazo hasta: 01/12/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**LICENCIATURA/GRADO****Título:** *ÚNETE A LA 12ª EDICIÓN HP UNIVERSITY***Convocante:** FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA Y HEWLETT-PACKARD**Dirección:** C/ SERRANO JOVER, 5-6ª**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28015

Extracto: La Fundación Universidad-Empresa y Hewlett-Packard convocan 15 plazas para participar en la 12ª Edición de HP University, que se desarrollará a lo largo de cuatro semanas durante el próximo mes de febrero en la sede de Hewlett-Packard en Madrid.

Promovida por la compañía tecnológica líder Hewlett Packard, con la colaboración de la Fundación Universidad-Empresa y de la Universidad Francisco de Vitoria, esta iniciativa tiene por objetivo proporcionar una visión estratégica e integradora del mercado IT a través de un intenso programa de formación en soluciones tecnológicas, conocimientos empresariales y habilidades profesionales.

La 12ª edición de HP University ofrece 15 plazas para estudiantes de Ingeniería Informática, de Telecomunicación, e Industrial, Administración y Dirección de Empresas y Márketing de cualquier universidad española que tengan previsto finalizar sus estudios en febrero de 2015 (incluido el proyecto final), así como recién titulados en estas áreas que hayan finalizado sus estudios a partir de mayo de 2013 y cuenten con una experiencia laboral previa de un máximo de 6 meses.

Para optar a HP University es necesario poseer un nivel alto de inglés (mínimo B2), un buen expediente académico y una edad máxima de 26 años (en febrero de 2015). En el proceso de selección, que incluirá tanto pruebas grupales como individuales, se valorarán positivamente las estancias en el extranjero, la pasión por la tecnología y también las siguientes habilidades: capacidad analítica, excelentes aptitudes de comunicación, orientación al cliente, liderazgo, flexibilidad y adaptación al cambio y capacidad para trabajar tanto en equipo como de manera autónoma.

Los participantes que demuestren un mayor aprovechamiento tendrán la oportunidad de incorporarse laboralmente a Hewlett-Packard a partir de marzo de 2015.

Requisitos:

Recién titulados en Ingeniería Informática, de Telecomunicación, e Industrial, Administración y Dirección de Empresas, Márketing de cualquier universidad española, así como aquellos universitarios que tengan previsto finalizar sus estudios en estas áreas en enero de 2015. Poseer un nivel alto de inglés (mínimo B2), un buen expediente académico y una edad máxima de 26 años (en febrero de 2015).



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Dotación:

Los candidatos seleccionados recibirán formación en soluciones tecnológicas y habilidades empresariales, así como una bolsa de ayuda al estudio de 500 euros.

Más información y dirección:

Fundación Universidad-Empresa

C/ Pedro Salinas 11, edificio anexo 2ª planta

28043 Madrid

Tlfno.: 91.548.99.49

hpuniversity@fue.es

<http://www.fue.es/hpuniversity>

Teléfonos: 915489879 / 915489975

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 30/11/2014

CURSOS**VARIOS****Título:** *TALLER DE EMPLEO PARA GANADEROS EMPRENDEDORES***Convocante:** PASTORES GRUPO COOPERATIVO E INAEM**Dirección:** [HTTP://WWW.GRUPOPASTORES.COOP/ES](http://www.grupopastores.coop/es)

Extracto: Pastores Grupo Cooperativo e INAEM ponen en marcha el I Taller de Empleo de Ganader@s Emprendedores dirigido a mayores de 25 años en situación de desempleo, con iniciativa y capacidad de emprendimiento, que quieran iniciar la actividad ganadera en ovino, dar continuidad a aquellas explotaciones ganaderas familiares a punto de la jubilación o ampliar sus rebaños.

Los 9 ganaderos seleccionados recibirán una amplia formación centrada en las habilidades y conocimientos necesarios para tener una ganadería productiva y puntera, con las garantías necesarias de rentabilidad. Así, durante los cuatro meses de duración aprenderán desde alimentación a manejo de ganado, pasando por la correcta gestión contable de la explotación, así como análisis de costes, planificación y comercialización.

Además de la formación, percibirán una retribución mensual de aproximadamente 700€/mes y podrán hospedarse en régimen de alojamiento y manutención con un bajo coste que cubra estos gastos en La Borda de Pastores, lugar de celebración del Taller de Empleo.

Pastores Grupo Cooperativo, con 33 años de experiencia como líderes del sector ovino y amplio conocimiento en investigación, desarrollo y buenas prácticas, apuesta de manera decidida por el emprendimiento en el medio rural como vía para la sostenibilidad del sector, apoyando la vuelta al medio rural de muchos jóvenes desempleados que podrían aprovechar una PAC que les genere derechos de pago único.

Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con Grupo Pastores en el email seleccion@oviaragon.com.

Uno de los requisitos deseables es tener vinculación con el medio rural y la ganadería. Se valorará la posibilidad de acceso o propiedad de instalaciones ganaderas.

Más información: <http://www.grupopastores.coop/es/comunicacion/taller-de-ganaders-emprendedores>

Edificio Pastores.
Mercazaragoza. Camino Cogullada s/n
C.P: 50.014 Zaragoza (España)
Teléfono: (+34) 976 13 80 50
Email: info@grupopastores.com
Web: www.grupopastores.coop

Fuente: PORTALPARADO.ES

CURSOS**VARIOS**

Título: *PLAN DE FORMACIÓN GRATUITA 2014-2015 A 200 DESEMPLEADOS*

Convocante: REALTECH ESPAÑA

Dirección: [HTTP://WWW.REALTECH.ES](http://www.realtech.es)

Extracto: REALTECH España ha firmado por segundo año consecutivo, un convenio de colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y con SAP España, para la puesta en marcha de un ambicioso plan de formación gratuita durante 2014-2015, a 200 desempleados.

En esta edición, no solo se ofrecerá formación en el lenguaje de programación ABAP de SAP, como ya ofrecía el pasado año sino que amplía su oferta a los módulos de logística SAP MM (Logística) y SAP y FI-CO (Finanzas del software de SAP).

El programa consta de 8 cursos de 25 alumnos en cada uno de ellos, que se impartirán entre Noviembre 2014 y Marzo 2015, en Madrid y Barcelona. La duración de cada curso será de 240 horas, con clases presenciales y on line. Los instructores serán consultores certificados y los cursos serán impartidos en los centros de la red de Academias MasterD, que están homologados por el SEPE. Tanto el material didáctico, como la certificación oficial de SAP que obtendrán los alumnos al terminar el curso, es la incluida en el programa Desarrollador Asociado-ABAP con SAP NetWeaver 7.31, las academias oficiales de consultor del área financiera & Controlling SAP Finanzas o la academia oficial de SAP en el área logística, cursos valorados en 7.200 euros. Estas certificaciones les acreditan internacionalmente como expertos en la materia, con lo que sus posibilidades de encontrar trabajo no se limitan a España, sino que podrán acceder a puestos en todo el mundo.

REALTECH reunirá a sus socios para presentarles la iniciativa con el doble objetivo de ayudarles a cubrir sus necesidades de profesionales de programación ABAP y de contribuir a la inserción laboral de los estudiantes.

Requisitos y selección:

La selección de los candidatos correrá a cargo de SEPE, REALTECH y otras empresas que trabajen desarrollando e implantando soluciones de SAP, y entre los requisitos que deben cumplir los candidatos para el curso de ABAP, destacan disponer de titulación superior o media preferentemente en Informática, Física, Matemáticas o Telecomunicaciones, conseguida después de 2008. En caso de optar a los cursos de Logística y Finanzas, será necesaria titulación superior o media preferentemente en Economía, Administración de Empresas o Ingenieras Superiores, y tener conocimientos de contabilidad financiera.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

En todos los casos será necesario disponer de un buen expediente académico, dominio de inglés demostrable con formación o estancias prolongadas en el extranjero y por supuesto, conocimientos en lenguajes de Programación e interés en desarrollar una carrera Profesional en Tecnología IT de vanguardia.

La selección de los candidatos correrá a cargo de SEPE, REALTECH y otras empresas que trabajen desarrollando e implantando soluciones de SAP.

Si cumples con el perfil y estás interesado, mándanos tu CV a academias@realtech.es

Más información:

<http://www.realtech.es/wp-content/uploads/2014/10/Formaci%C3%B3n-Subvencionada-Tecnolog%C3%ADa-SAP.pdf>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 21 PLAZAS DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA*

Convocante: AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Dirección: C/ INFANTA MERCEDES, 37

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28020

Extracto: En el BOE nº 276 de 14 de noviembre de 2014 el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, publica la Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.

En el anexo II de esta convocatoria se puede ver las normas específicas del proceso selectivo para el ingreso por acceso libre; el total de plazas a cubrir por este sistema es 21 plazas.

Los aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller o Técnico.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición.

El plazo para realizar la presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Más información sobre esta convocatoria se puede ver en el BOE mencionado:

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/11/14/pdfs/BOE-A-2014-11766.pdf>

Teléfono: 915837000

Fuente: BOE Nº 276

F. Publicación: 14/11/2014

Plazo hasta: 04/12/2014

EMPLEO**BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ALCÁSSER**Dirección:** PLAZA DEL CASTELL, 1**Población:** ALCÁSSER**Provincia:** VALENCIA **Código Postal:**

Extracto: En el BOE nº 267 de 4 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 22 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Alcàsser (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 14 de octubre de 2014, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 7379, de 13 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

- Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares; mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 961240347**Fax:** 961240272**Fuente:** BOE Nº 267**F. Publicación:** 04/11/2014**Plazo hasta:** 27/11/2014

EMPLEO**BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE**

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO*

Convocante: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Dirección: PASEO CARLOS III, 3

Población: CÁDIZ

Provincia: CÁDIZ **Código Postal:** 11003

Extracto: En el BOE nº 277 de 15 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 27 de octubre de 2014, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir, por turno libre y sistema de concurso-oposición, plaza de Técnico Especialista de Mantenimiento.

El contrato a realizar en esta plaza será de los denominados de relevo y de duración determinada por el tiempo que falte el trabajador sustituido para alcanzar la edad de jubilación.

Los candidatos deberán estar en posesión o en condiciones de obtener antes del término del plazo de presentación de solicitudes los títulos que se especifican a continuación: Título de BUP, Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado, hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o equivalente o cumplan los requisitos establecidos en el artículo 15.2 del IV Convenio colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán hacerlo constar en instancia, según modelo que se acompaña como anexo IV de esta convocatoria, que será facilitada gratuitamente en el Rectorado de la Universidad de Cádiz, así como en la página web del Área de Personal en la siguiente dirección:

<http://www.uca.es/personal/impresos-solicitudes>.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Más información en el BOE mencionado:
<http://www.boe.es/boe/dias/2014/11/15/pdfs/BOE-A-2014-11843.pdf>

Teléfono: 956015800

Fax: 956015891

Fuente: BOE Nº 277

F. Publicación: 15/11/2014

Plazo hasta: 27/11/2014

EMPLEO**BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE PLAZAS POLICÍA LOCAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE REINOSA**Dirección:** PLAZA DE ESPAÑA, 5**Población:** REINOSA**Provincia:** CANTABRIA**Código Postal:** 39200

Extracto: En el BOE nº 266 de 3 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 21 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 124, de 30 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias base.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 942750262**Fuente:** BOE Nº 266**F. Publicación:** 03/11/2014**Plazo hasta:** 24/11/2014

EMPLEO**BACHILLER SUP, F.P. II O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**Dirección:** PLAZA DE ESPAÑA, 1**Población:** SEVILLA**Provincia:** SEVILLA **Código Postal:** 13600**Extracto:** En el BOE nº 272 de 10 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 24 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 163, de 19 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 201, de 17 de octubre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web:

www.alcazardesanjuan.es

Teléfono: 926579100**Fuente:** BOE Nº 272**F. Publicación:** 10/11/2014**Plazo hasta:** 03/12/2014

EMPLEO**BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE POLICIA LOCAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL**Dirección:** C/ DON GONZALO, 2**Población:** PUENTE GENIL**Provincia:** CÓRDOBA **Código Postal:** 14500**Extracto:** En el BOE nº 270 de 7 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 23 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 202, de 21 de octubre de 2014, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 200, de 14 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Cuatro plazas de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

- Una plaza de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial subescala de Servicios Especiales, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Más información en los Boletines Oficiales anteriormente mencionados.

Teléfono: 957605034**Fax:** 957600322**Fuente:** BOE Nº 270**F. Publicación:** 07/11/2014**Plazo hasta:** 01/12/2014

EMPLEO**GRADO**

Título: *BOLSA DE EMPLEO PARA CIENTÍFICOS, PERIODISTAS E INFORMÁTICOS*

Convocante: AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO

Dirección: [HTTP://WWW.EMA.EUROPA.EU](http://www.ema.europa.eu)

Población: SEVILLA

Extracto: La Agencia Europea para el Medicamento ha abierto varias bolsas de empleo para responsables científicos, de seguridad informática, de información y contenidos, experto en comunicaciones sobre la salud y encargado científico. El plazo para participar en este proceso acaba el próximo 28 de noviembre.

La Agencia Europea para el Medicamento que tiene su sede en Londres, utiliza esas bolsas de empleo para cubrir las vacantes que se puedan producir en cada una de las categorías profesionales y los seleccionados pueden optar a un contrato de cinco años en sus instalaciones.

Pueden participar en el proceso los ciudadanos de cualquiera de los 28 países de la Unión Europea más los de Islandia, Noruega y Liechtenstein.

Cada una de las categorías tiene sus propios requisitos pero en general, buscan personas con alto nivel de inglés y de otro idioma de la UE y experiencia previa en puestos de similar responsables.

Si queréis acceder a cada una de las convocatorias, os dejamos el enlace para que pinchéis en aquella que pueda resultar de vuestro interés:

* EMA/AD/365: Scientific Officers, Procedure Management and Business Support Division (AD5/FGIV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000109.jsp&mid=WC0b01ac058082af97

* EMA/AD/366: Information and Content Manager, Procedure Management and Business Support Division (AD6):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000110.jsp&mid=WC0b01ac0580844427

* EMA/CA/L/048: Information Security and Identity and Access Management Officer (long-term) Procedure Management and Business Support Division (FG IV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000111.jsp&mid=WC0b01ac0580844428



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

* EMA/CA/L/049: Health-communication expert, Contract Staff (short- and long-term) Communication Department, Stakeholders and Communication Division (FG IV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000112.jsp&mid=WC0b01ac058082c614

* EMA/CA/L/050: Scientific Officer (long-term), Human Medicines Research and Development Support Division (FG IV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000113.jsp&mid=WC0b01ac058082c615

* EMA/AD/364: Re-advertisement: Continuous Improvement Lead, Procedure Management Department, Procedure Management and Business Support Division (AD8):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/09/job_detail_000106.jsp&mid=WC0b01ac058082af98

Fuente: PORTALPARADO.ES

Plazo hasta: 28/11/2014

EMPLEO**GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORES VISITANTES EN EEUU Y CANADÁ*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Dirección: [HTTP://WWW.EDUCACION.GOB.ES/PORTADA.HTML](http://www.educacion.gob.es/portada.html)

Extracto: El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha dispuesto hacer pública la convocatoria de plazas para Profesores Visitantes en Estados Unidos y Canadá, que están asignadas a centros educativos de Enseñanza Primaria y Secundaria, para impartir docencia a tiempo completo en:

- Programas de enseñanza bilingüe y de inmersión lingüística, en los que el profesor deberá impartir las áreas curriculares propias del sistema educativo del estado o provincia correspondiente.
- Español como lengua extranjera.
- Otras áreas o materias.

Tanto el número total de plazas que, con carácter provisional, asciende a 622, como los estados y provincias participantes, según figuran en el anexo I de la convocatoria, pueden sufrir variaciones en función de la planificación del curso escolar 2015-2016 que lleven a cabo las autoridades educativas de Estados Unidos y Canadá.

En la solicitud se deberá indicar si la plaza por la que se opta corresponde a Canadá o a Estados Unidos. En el caso de Estados Unidos, solo se podrá elegir un estado.

Más información: Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas para profesores visitantes en centros educativos de Estados Unidos de América y Canadá para el curso académico 2015-2016. Publicada en el BOE nº 273 de 11 de noviembre de 2014: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/11/pdfs/BOE-A-2014-11655.pdf>

Requisitos:

Tener nacionalidad española. Dominar el idioma inglés oral y escrito. No padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia. Estar en posesión de alguna de las titulaciones que se especifican en el anexo II. Ampliar información en convocatoria.

Dirección:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
C/ Los Madrazo, 17
28071 Madrid
Boletín Oficial BOE 11/11/2014

Fuente: BOE Nº 273

F. Publicación: 11/11/2014

Plazo hasta: 26/11/2014

EMPLEO**VARIAS**

Título: *EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD CONVOCARÁ EN 2015 OPOSICIONES PARA EL PERSONAL SANITARIO*

Convocante: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Dirección: AVDA DE LA CONSTITUCIÓN,18

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: El Servicio Andaluz de Salud (SAS) va a convocar el año próximo procesos de selección para cubrir las 1.600 plazas previstas en 2015 y además, unirá las 1.400 que se aprobaron en 2013 y 2014. En total, serán unas 3.000 plazas a las que podrás optar si perteneces al sector sanitario.

Según ha informado el sindicato de enfermería SATSE, la Oferta de Empleo Público contará con 1.003 plazas de turno libre y 610 de promoción interna.

Del total de turno libre 234 corresponden a Enfermería, siete a Matronas y diez a Fisioterapeutas, a las que se han de sumar las que se oferten por promoción interna, ya que estas cifras se encuentran pendientes de aprobación definitiva y por tanto podrían incrementarse.

De esta forma, según recalca el sindicato, la OEP se ajustaría a la nueva tasa de reposición del 50 por ciento fijada por el Gobierno central para el 2015 ya que el SAS cifra en 2.023 la estimación de puestos bases que se jubilarán durante el presente ejercicio, de ellos 468 profesionales de Enfermería.

El SATSE considera que, una vez que la oferta total de plazas se apruebe, se acumulará a las 1.407 convocadas en el SAS del 2013 y del 2014 por lo que, aunque no recuperara el empleo estable, superaría las 3.000 y paliaría en parte la situación.

Teléfono: 955018000

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO**VARIOS****Título:** *OFERTAS DE EMPLEO DE HARD ROCK EN SEVILLA***Convocante:** HARD ROCK**Dirección:** [HTTP://WWW.HARDROCK.COM](http://www.hardrock.com)

Extracto: La cadena prevé tener abierto su nuevo establecimiento en la capital hispalense para la primavera de 2015, según reconoce en su página web, y ya está buscando personal. Tiene abiertos seis procesos de selección para reclutar a varios responsables. A todos los aspirantes se les pide que envíen el currículum en inglés.

No será hasta la primavera de 2015 y la ubicación definitiva está aún por determinar. Todavía no se sabe si el futuro Hard Rock Café de Sevilla se instalará en la Avenida de la Constitución o en la calle San Fernando.

Pero abrir, abrirá, aunque sea con retraso. Y, previsiblemente, será en el centro. Tanto es así que la mítica cadena americana ya está buscando personal para el futuro local.

En este momento, tiene abiertas seis ofertas a través de su página web. En concreto, busca gerente para el local y ayudante del gerente, además de un jefe de operaciones, un jefe de cocina y dos responsables de ventas. A todos se les exige conocimiento de inglés, así como formación y experiencia previa en el puesto a desarrollar.

Esos seis cargos no son los únicos que la multinacional demanda en nuestro país: también tiene abiertos dos procesos para seleccionar jefe de ventas en Madrid y director general en Tenerife.

Hard Rock Café cuenta en España con seis establecimientos repartidos por todo el país. El de Sevilla será su segundo local en Andalucía, tras el que ya abrió en Marbella.

Más información:

<http://www.hardrock.com/corporate/careers/caffe-careers-results.aspx?locations=Seville>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *1.300 EMPLEOS POR NAVIDAD*

Convocante: SEUR

Dirección: WWW.SEUR.COM

Extracto: La empresa de logística SEUR calcula que, durante el periodo navideño, su volumen de trabajo se incrementa en hasta un 30% con respecto a un día normal. El notable aumento de las operaciones de transporte previstas para las Navidades se debe, esencialmente, al auge del comercio electrónico, que ya mueve en España más de 200.000 paquetes al día. Y las empresas de logística son una agente clave en el proceso. Es por ello que SEUR se ha visto obligada este año a incrementar su plantilla habitual, formada por unas 6.000 personas, con esos 1.300 puestos adicionales.

Madrid y Cataluña, seguidas de Valencia, son las zonas en las que se va a concentrar el refuerzo operativo durante esas semanas, siendo los perfiles más demandados los de personal de reparto, atención al cliente y mozos de almacén.

La compañía extenderá la campaña hasta el 18 de enero, coincidiendo con el período de rebajas.

En la campaña de este año, los sectores que más se beneficiarán de las compras online serán: moda, electrónica, decoración, muebles y alimentación gourmet.

Puedes enviar tu candidatura a alguno de los puestos en la siguiente página web:
<https://www.seur.com/contenido/compania/trabaja-con-nosotros.html>

Más información:
<http://www.seur.com/>

Fuente: PORTALPARADO.ES

EMPLEO**VARIOS****Título:** *2.000 NUEVAS PLAZAS DE EMPLEO PÚBLICO***Convocante:** COMUNIDAD VALENCIANA**Dirección:** AVDA. CAMPANAR, 32**Población:** VALENCIA**Provincia:** VALENCIA **Código Postal:** 46015

Extracto: La Comunidad Valenciana convocará 2.000 nuevas plazas de empleo público. La mayoría de los nuevos puestos, en torno a 1.000, irán destinados a reforzar la Sanidad y se convocarán el año que viene. También habrá vacantes en Educación y Administración General de la Generalitat.

Esas serán las tres áreas beneficiadas por las convocatorias de empleo público que la Generalitat Valenciana lanzará entre lo que queda de este año y 2015.

El decreto de Oferta de Empleo Público (OPE) correspondiente a 2014 para el personal de la Administración del gobierno regional, publicado el pasado viernes 7 de noviembre, contempla un total de 44 plazas, 24 de ellas de turno libre y 20 para promoción interna. A partir de ahora, será la Conselleria de Hacienda y Administración Pública la encargada de convocar los correspondientes procesos selectivos dentro de los ejercicios 2014 y 2015.

http://www.docv.gva.es/index.php?id=31&L=1&sig=009958/2014&tl=personal%20de%20la%20administraci%F3n%20de%20la%20generalitat&url_lista=%26TEXTO_LIBRE%3Dpersonal%2520de%2520la%2520administraci%25F3n%2520de%2520la%2520generalitat%26CHK_TEXTO_LIBRE%3D1%26tipo_search%3DEmpleo%2520p%25FAblico%26num_tipo%3D1%26TD%3D5

Del total de las plazas que incluye la OPE 2014 se reserva, al menos, un 7 % para personas con grado de discapacidad igual o superior al 33 %, siempre que sea compatible con el desempeño de las funciones propias de los puestos de trabajo.

Por otro lado, para 2015 también está prevista una Oferta de Empleo para Sanidad que estaría entre las 800 y 900 plazas, ya que la tasa de reposición que ha fijado el Estado en los presupuestos de 2015 es del 50 % para Sanidad.

Y en Educación, lo previsible es que se oferten otras 700 plazas entre 2014 y 2015.

Además de estos tres ámbitos, también habrá doce nuevos puestos para el cuerpo superior de Gestión de Tributos; siete para especialistas en Sistemas y Tecnologías de la Información; dos en Abogacía; una para agente Medioambiental y dos para subalternos.

Fuente: PORTALPARADO.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *50 PERSONAS PARA TRABAJAR COMO AUTÓNOMOS EN MUDANZAS*

Convocante: ETCE.ES

Dirección: [HTTP://ETECE.ES/](http://ETECE.ES/)

Extracto: Según recoge la web Finanzas.com, los profesionales capaces de encargarse de las mudanzas están en auge. Así, la plataforma de solucionadores de problemas ETECE.ES ha iniciado una campaña para incorporar a 50 personas que trabajen como autónomos en este tipo de cometidos. De esta manera, podrán afrontar el incremento de un 10% en las peticiones que se ha producido en los últimos meses.

Según la noticia de esta web, la plataforma, dedicada a realizar tareas para la gente que no tiene tiempo, registra una media de 100 solicitudes para realizar mudanzas mensuales.

Las mudanzas mueven una media de 70 millones de euros anuales en España, según cálculos de la plataforma. En la actualidad se realizan unas 700.000, que todavía son 300.000 menos que al inicio de la crisis. Pero esta tendencia ha comenzado a transformarse, experimentándose no sólo un aumento del número, sino también el incremento del precio, en torno a un 30%.

Esta subida afecta también a otras tareas como reformas, pintura o montaje de muebles, por lo que, en palabras de Ignacio de la Hera, director general de etece.es, "la ligera reactivación del mercado inmobiliario está comenzando a notarse en la actividad asociada a este sector que desarrollan algunos autónomos en nuestro país".

Podéis leer la noticia íntegra en la siguiente página web: <http://www.finanzas.com/noticias/empresas/20141031/mudanceros-profesion-alza-2793457.html>

También se puede visitar la plataforma en su web: <http://etece.es/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO**VARIOS**

Título: *BOLSA DE EMPLEO EN LA AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO*

Convocante: AGENCIA EUROPEA PARA EL MEDICAMENTO

Dirección: WWW.EMA.EUROPA.EU

Extracto: La Agencia Europea para el Medicamento ha abierto varias bolsas de empleo para responsables científicos, de seguridad informática, de información y contenidos, experto en comunicaciones sobre la salud y encargado científico.

La Agencia Europea para el Medicamento que tiene su sede en Londres, utiliza esas bolsas de empleo para cubrir las vacantes que se puedan producir en cada una de las categorías profesionales y las personas seleccionadas pueden optar a un contrato de cinco años en sus instalaciones.

Pueden participar en el proceso los ciudadanos de cualquiera de los 28 países de la Unión Europea más los de Islandia, Noruega y Liechtenstein.

Cada una de las categorías tiene sus propios requisitos pero en general, buscan personas con alto nivel de inglés y de otro idioma de la UE y experiencia previa en puestos de similar responsabilidad.

El plazo para participar en este proceso acaba el próximo 28 de noviembre.

Si queréis acceder a cada una de las convocatorias, os dejamos el enlace para que pinchéis en aquella que pueda resultar de vuestro interés:

* EMA/AD/365: Scientific Officers, Procedure Management and Business Support Division (AD5/FGIV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000109.jsp&mid=WC0b01ac058082af97

*EMA/AD/366: Information and Content Manager, Procedure Management and Business Support Division (AD6):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000110.jsp&mid=WC0b01ac0580844427

* EMA/CA/L/048: Information Security and Identity and Access Management Officer (long-term) Procedure Management and Business Support Division (FG IV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000111.jsp&mid=WC0b01ac0580844428



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

* EMA/CA/L/049: Health-communication expert, Contract Staff (short- and long-term) Communication Department, Stakeholders and Communication Division (FG IV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000112.jsp&mid=WC0b01ac058082c614

* EMA/CA/L/050: Scientific Officer (long-term), Human Medicines Research and Development Support Division (FG IV):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/10/job_detail_000113.jsp&mid=WC0b01ac058082c615

* EMA/AD/364: Re-advertisement: Continuous Improvement Lead, Procedure Management Department, Procedure Management and Business Support Division (AD8):

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/jobs/2014/09/job_detail_000106.jsp&mid=WC0b01ac058082af98

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE EMPLEO PARA PROFESORES BILINGÜES EN MADRID*

Convocante: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE MADRID

Dirección: C/ ALCALÁ, 30-32

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid se ha publicado la RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se realiza una convocatoria extraordinaria para determinadas especialidades de los Cuerpos Docentes no universitarios, para el curso escolar 2014-2015.

Está dirigida a docentes de distintas especialidades en Enseñanza Secundaria, Música y Artes Escénicas y Escuelas Oficiales de Idiomas, para el curso 2014-2015.

El objeto de la convocatoria es constituir una lista extraordinaria de docentes interinos, para cubrir vacantes en el presente curso en Enseñanza Secundaria (especialidades de francés, administración de empresas y hostelería y turismo), Escuelas Oficiales de Idiomas (especialidad de sueco) y cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas (para la enseñanza de los instrumentos: clave, oboe, órgano, saxofón y violoncelo).

Podrán presentarse todos aquellos aspirantes que posean la titulación, tengan experiencia docente -que habrá que justificar debidamente, tal y como consta en la convocatoria- y no formen ya parte de una lista de interinos para el presente curso en las mismas especialidades y puedan acreditar competencias lingüísticas (de nivel C1, como mínimo). Todas estas variables se tendrán en cuenta en el proceso de selección, que, además, incluye una prueba práctica relacionada con la materia a impartir en cada una de las especialidades. Esta prueba se calificará con una nota de 0 a 10 puntos y, para superarla, habrá que obtener, al menos, un 5.

Para inscribirse en el proceso, los aspirantes deben descargar el modelo de solicitud a través de la página web de la Comunidad de Madrid (puedes hacerlo siguiendo este enlace):

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=EDRH_Generico_FP&cid=1142344339777&idpintar=1142344339786&language=es&pageid=1142344340371&pagename=PortalEducacionRRHH%2FEDRH_Generico_FP%2FEDRH_procesoSelectivo, y presentarla telemáticamente o remitirla a alguno de los registros que se detallan en el texto de la convocatoria oficial hasta el 28 de noviembre.

Más información en la convocatoria publicada en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 269 de 12 de noviembre de 2014:

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2014/11/12/BOCM-20141112-8.PDF

Teléfonos: 917201247 / 914206897 / 914206802

Fuente: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID / PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 28/11/2014

EMPLEO**VARIOS****Título:** *CONVOCATORIA DE PLAZAS EN EL BANCO DE ESPAÑA***Convocante:** BANCO DE ESPAÑA**Dirección:** C/ ALCALÁ, 48**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28014**Extracto:** En el BOE nº 270 de 7 de noviembre de 2014 se ha publicado el Anuncio del Banco de España sobre convocatorias de procesos selectivos para la provisión de plazas.

La comisión ejecutiva de esta entidad en su sesión del día 29 de octubre de 2014, tomó el acuerdo de convocar los siguientes procesos selectivos mediante concurso:

- Proceso selectivo para proveer seis plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en riesgos financieros.

- Proceso selectivo para proveer seis plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en transparencia bancaria y conducta de mercado.

- Proceso selectivo para proveer siete plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de operador de activos interiores y exteriores.

Las bases que rigen estos procesos están disponibles en el sitio web (www.bde.es - empleo y becas) y también pueden solicitarse en el Registro General (calle de Alcalá, 48, 28014 Madrid) y en las sucursales del Banco.

http://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar_bde/Convocatorias/

Teléfonos: 913386834 / 913386832 / 913386831**Fax:** 913386882**Fuente:** BOE N° 270**F. Publicación:** 07/11/2014**Plazo hasta:** Ver convocatoria en la web señalada

EMPLEO**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

Dirección: PASEO LIBERTA, 5

Población: ALBACETE

Extracto: En el BOE nº 268 de 5 de noviembre de 2014, se ha publicado la Resolución de 20 de octubre de 2014, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 57, de 21 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas incluidas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios:

- Dos plazas de Oficial de Carpintería (Carpintero Tramoyista), a través de concurso oposición libre, consolidación de empleo.

- Una plaza de Oficial de Jardinería, a través de concurso oposición libre.

- Dos plazas de Oficial Pintor, una plaza a través de concurso oposición libre y una plaza a través de concurso oposición-libre consolidación de empleo.

Se ha publicado un extracto de las anteriores convocatorias en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 105, de 3 de junio de 2014.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 90, de 6 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer una plaza de Ayudante de Albañilería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, a través de concurso- posición libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 184, de 24 de septiembre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete»

Más información en los Boletines Oficiales mencionados anteriormente.

Teléfono: 967595300

Fuente: BOE Nº 268

F. Publicación: 05/11/2014

Plazo hasta: 25/11/2014

EMPLEO**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

Dirección: C/ ACERA DE LA MARINA, S/N

Población: MÁLAGA

Provincia: MAÁAGA **Código Postal:** 29071

Extracto: En el BOE nº 278 de 17 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 7 de noviembre de 2014, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», de 10 de octubre de 2014, número 194, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 21 de octubre de 2014, número 205, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Cinco plazas de Abogado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Trece plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, doce en turno libre y una en turno de reserva a personas con discapacidad.
- Cuatro plazas de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cincuenta plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cinco plazas de Guarda, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, cuatro en turno libre y una en turno de reserva a personas con discapacidad.
- Siete plazas de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de Técnico Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

- Una plaza de Técnico Auxiliar de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso- posición, en turno libre.

- Una plaza de Técnico Superior Proyectos Europeos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Diputación Provincial de Málaga y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Más información en los Boletines Oficiales anteriormente mencionados.

Teléfono: 952133500

Fax: 952133821

Fuente: BOE N° 278

F. Publicación: 17/11/2014

Plazo hasta: 12/12/2014

EMPLEO**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJADOR/A SOCIAL*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Dirección: PLAZA SAN FRANCISCO, 2

Población: JAÉN

Provincia: JAÉN **Código Postal:** 23071

Extracto: En el BOE nº 272 de 10 de noviembre de 2014 se ha publicado la Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 270, de 28 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos.
- Un puesto de trabajo de Trabajador Social, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia».

Más información en el Boletín Oficial mencionado anteriormente.

Teléfono: 953248000

Fuente: BOE Nº 272

F. Publicación: 10/11/2014

Plazo hasta: 27/11/2014

EMPLEO**VARIOS****Título:** *EMPLEO EN LA ONCE. NUEVA MARCA ILUNION***Convocante:** ONCE**Dirección:** C/ PRADO, 24**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: Representantes de la Once y la Fundación Once han presentado en catorce Comunidades Autónomas la nueva marca "Ilunion" que va a agrupar a las más de 500 empresas de ambas organizaciones que nace con la intención de demostrar que la "economía social es posible" tras mas de tres décadas de experiencia empresarial.

A partir de ahora, debemos tener en cuenta este cambio para saber dónde se puede buscar trabajo en esta nueva marca que reúne a empresas de sectores tan variados, como servicios integrales; socio sanitaria; consultoría; turismo, viajes y ocio; y comercialización.

'Ilunion' cuenta con una plantilla de 28.561 personas, de las que más del 30 por ciento tienen alguna discapacidad (8.779), el 60 por ciento son mujeres (16.827) y un total de 2.624 son menores de 30 años. De las personas con discapacidad, un total de 5.050 tienen discapacidad física, mientras que 1.704 son personas con discapacidad intelectual, 1.168 son personas sordas y 857 son ciegas o con discapacidad visual.

El objetivo de esta iniciativa es "mantener su compromiso con la cohesión social, el empleo local y el arraigo de la población en todo el territorio, especialmente en las zonas rurales, donde el empleo para las personas con discapacidad es aún más complicado", según ha informado la ONCE.

Así, ha destacado que la solidaridad de la ciudadanía hace "posible" cada día 'Ilunion', un proyecto que nace de la sociedad, y "con el que la ONCE y su fundación quieren devolver a la ciudadanía la confianza otorgada", en forma de oportunidades "de vida para personas con discapacidad y otras en riesgo de exclusión, que tienen más difícil el acceso al empleo".

Si quieres conocer más información acerca de la política de Recursos Humanos de la nueva empresa, puedes visitar este enlace:

<http://www.ilunion.com/es/personas/politicas-de-recursos-humanos>, y además, recuerda que la Fundación Once tiene su propio portal de empleo que se llama "PorTalento": <https://www.portalento.es/Paginas/Inicio.aspx>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *NUEVO VISADO PARA TRABAJAR EN AUSTRALIA*

Convocante: GOBIERNO DE AUSTRALIA.

Extracto: Aquellos jóvenes españoles que quieran trabajar en Australia durante un año, pueden solicitar a partir del 23 de noviembre el nuevo visado Work and Holiday que permite vivir en esta país doce meses de forma completamente legal. De momento, sólo 500 personas podrán beneficiarse anualmente de este permiso.

Hasta ahora, muchos jóvenes españoles necesitaban unas ciertas dosis de picaresca para trabajar en Australia porque este permiso estaba aprobado para ciudadanos de otros países, como Italia, Alemania, Reino Unido, Argentina y Chile. Gracias al acuerdo bilateral suscrito por las autoridades españolas y australianas, se ha extendido a ciudadanos de nuestro país.

El caso es que el Consultado español en Sidney ha confirmado que todas las personas interesadas podrán solicitar este visado de trabajo a partir del 23 de noviembre si cumplen con los requisitos establecidos en el acuerdo entre los dos gobiernos.

En concreto, las personas aspirantes deberán tener entre 18 y 31 años, acreditar un nivel básico de inglés, disponer de ahorros por valor de 5.000 dólares australianos (unos 3.475 euros) y un mínimo de dos años de estudios universitarios.

Este visado permite trabajar en una misma empresa durante seis meses y a partir de ahí, los jóvenes deben buscar otro empleo o viajar libremente por el país.

Si quieres tener más información sobre cómo trabajar en Australia, puedes visitar este enlace del Consulado español:

<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/SYDNEY/es/VivirEn/Paginas/Trabajar.aspx>

Fuente:PORTALPARADOS.ES

EMPLEO**VARIOS**

Título: *PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS EN MADRID*

Convocante: RED EURES

Dirección: WWW.SEPE.ES

Extracto: Eures España y Eures Alemania organizan el próximo miércoles 10 de diciembre en Madrid un proceso de selección de profesionales técnicos de distintos campos, relacionados con la informática, la ingeniería mecánica, civil, electrónica, etc.

Empresas relevantes de esos sectores, tales como Tecmata, Deutsche Bahn y Schmid, estarán presentes ese día en Madrid, con el fin de entrevistarse personalmente con las personas candidatas seleccionadas.

Si estás interesado/a en participar en este proceso, debes enviar tu currículum vitae a las direcciones de correo electrónico que aparecen al final de cada una de las ofertas que te detallamos más abajo. En la mayoría de los casos, se pide tener conocimientos de inglés, alemán o ambas lenguas.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo miércoles 26 de noviembre.

Esta es la relación de empresas y puestos de trabajo disponibles, y para ver sus respectivos enlaces, en los que encontrarás información detallada de los perfiles y requisitos, debes entrar en la siguiente página web:

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/OferA14nov_PRESENTACIONCONVOCATORIA2.pdf

DEUTSCHE BAHN

- Projektingenieur Oberleitung/Anlagenbau
- Projektingenieur Termin und Kostenmanagement
- Projektingenieur Tunnelbau
- Projektingenieur Vertrags/Nachtragsmanagement
- Projektingenieur Leit und Sicherungstechnik

SCHMID

- Mechatronics Technician for refrigerated plant construction

TECMATA

- Software Development Engineer/Test Engineer



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

EN.CON.TEC

- Software Engineer embedded-controller processing
- Process / operating engineer - plasma coating
- Mechanical Design Engineer

KATHREIN

- Internationaler Vertriebsingenieur im Key Account Management
- Ingenieur Nachrichtentechnik als Produktmanager
- Entwicklungsingenieur Antennentechnik
- Software Ingenieur Methodik

AREALBANK

- Application Developer SAP BW
- Member of the IT Support Team
- Application Developer
- Desktop Support Engineer
- Applications developer - SAP for bank processes

Fuente: PORTALPARADO.ES

Plazo hasta: 26/11/2014

PREMIOS Y CONCURSOS**BELLAS ARTES****Título:** *CONCURSO DE LOGOTIPO X ANIVERSARIO***Convocante:** SEDE UNIVERSITARIA DE VILLENA**Dirección:** C/ LA TERCIA, 12**Población:** VILLENA**Provincia:** ALICANTE **Código Postal:** 03400

Extracto: Con motivo de la conmemoración del X Aniversario del reconocimiento de Villena como sede de la Universidad de Alicante, se convoca un concurso para el diseño de un logotipo alusivo a tal efeméride, a adicionar al actual logotipo de la Sede Universitaria de Villena. Este concurso está relacionado con la difusión de todos los actos que lleve a cabo la Sede Universitaria de Villena durante el año 2015.

Los diseños habrán de ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea y de concepción y técnica libre siempre que sea posible su reproducción por cuatricromía. El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma que posibilite su reproducción a una tinta.

Los trabajos deberán presentarse sobre material rígido con dos tamaños diferentes de impresión: una representación en formato A4 y otra en un tamaño reducido de 2,5 cm. de ancho y se presentarán sin cristal protector ni marco. Se enviará, además, el correspondiente soporte magnético, en el que se incluya el logotipo en formato vectorial. La tipografía del logotipo deberá enviarse trazada.

Cada concursante podrá presentar cuantos diseños desee, siempre que reúnan los requisitos establecidos en las bases. En el trabajo deberá hacerse alusión al X aniversario de la forma y modo que el autor estime conveniente y en cuantas adaptaciones considere oportunas (horizontal, vertical...), quedando integrado en el logotipo de la Sede Universitaria de Villena.

Requisitos:

La participación será libre, pudiendo concurrir cualquier persona física que así lo desee.

Dotación:

La Sede Universitaria de Villena concederá un único premio de 300 euros.

Más información y dirección:

Sede Universitaria de Villena

C/ La Tercia, 12

03400 Villena (Alicante)

Tlfnos.: 96.615.08.48 / 96.590.93.23

03080 Alicante

<http://web.ua.es>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 28/11/2014

PREMIOS Y CONCURSOS**BELLAS ARTES****Título:** *VI CERTAMEN DE TEATRO NO PROFESIONAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**Dirección:** PLAZA DEL PILAR, 18**Población:** ZARAGOZA**Provincia:** ZARAGOZA**Código Postal:** 50071**Extracto:** El Centro Cívico Universidad dependiente del Servicio de Centros Cívicos-Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza convoca el VI Certamen de Teatro no Profesional.

Las obras deberán representarse en lengua castellana. Cada grupo sólo podrá presentar una obra, original o de autor y tendrá 2 horas máximo para montar y 3 horas máximo para representar y desmontar. El grupo que supere cualquiera de estos tiempos, quedará desclasificado.

Para participar en el certamen, es necesario remitir la siguiente documentación:

- Impreso oficial de participación que se puede solicitar al Centro Cívico Universidad, o descargarlo.
- Resumen del argumento de la obra a representar en soporte papel, o PDF vía correo electrónico.
- Ficha artística y técnica de la obra (necesidades técnicas), número de participantes y reparto, así como la especificación de la duración del espectáculo. Todo en soporte papel o bien en pdf vía correo electrónico.
- DVD del montaje (puede utilizarse la grabación de un ensayo). No se admitirán las grabaciones remitidas por e-mail, ni enlaces a páginas de internet que pudieran contener los vídeos, como sustitutos de las copias en DV.

Los grupos que quieran participar en la exposición que se realizará en el Salón de Actos paralelamente al certamen, pueden enviar por correo postal (no se recogerán las enviadas por e-mail) carteles, fotos y todos aquellos documentos que consideren de interés gráfico.

Las representaciones se llevarán a cabo en el Salón de Actos del Centro Cívico Universidad, cuyo escenario tiene las siguientes dimensiones: embocadura de escenario: 3,40 m. de alto x 8 m. de ancho x 5 m. de fondo.

Fecha de celebración: 20, 21 y 22 de febrero de 2015.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Requisitos:

Podrán participar todos los grupos de teatro no profesionales del territorio español admitiéndose cualquier género.

Dotación:

- * El premio para cada uno de los finalistas seleccionados será de 600 euros.
- * Premio para la mejor obra seleccionada: 600 euros.
- * Premio para el mejor actor: 300 euros.
- * Premio para la mejor actriz: 300 euros.
- * Premio especial del jurado: 300 euros.

Más información:

Ayuntamiento de Zaragoza

<http://www.zaragoza.es>

Teléfono: 976721100

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 03/12/2014

PREMIOS Y CONCURSOS**EDUCACIÓN****Título:** *EUROSCOLA 2015***Convocante:** PARLAMENTO EUROPEO**Dirección:** PASEO DE LA CASTELLANA, Nº 46 (SEDE EN ESPAÑA)**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28046

Extracto: La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España, en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea y la Secretaría de Estado para la Unión Europea, convoca la XXI edición del Concurso Euroscola dedicado al Año Europeo del desarrollo 2015.

"Una vida digna para todos: Acabar con la pobreza y dar al mundo un futuro sostenible" es uno de los principales mensajes para transmitir durante este año a la sociedad europea.

El concurso tiene como objetivos:

- Fomentar el uso de Internet y de las nuevas tecnologías como herramientas educativas.
- Acercar la UE a los jóvenes, mejorando sus conocimientos e implicación en la construcción de Europa.
- Fomentar el aprendizaje de lenguas europeas, fundamental para conseguir una Europa unida. Por ello, el concurso se desarrolla también en inglés.

El hecho de dominar otras lenguas europeas por parte de los alumnos participantes es importante y necesario, dado que los equipos ganadores que asistan al Programa Euroscola en Estrasburgo deberán comunicarse con los participantes de otras nacionalidades europeas en inglés o francés.

Para participar es necesario inscribirse por equipos, formados por 10 alumnos de entre 15 y 18 años y un profesor responsable que será el líder y representante del equipo ante la organización de Euroscola. Si bien, internamente en el centro escolar, puede ser un trabajo colaborativo coordinado por más de un profesor.

La competición comenzará el 19 de enero y finalizará el 14 de abril y se desarrollará en dos fases: fase inicial y fase final. La inscripción se podrá realizar en la página web del concurso hasta el 2 de marzo de 2015.

Requisitos:

Pueden participar todos los centros escolares de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio establecidos en el territorio nacional.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Dotación:

Los ganadores obtendrán como premio la participación en el Programa Euroscola del Parlamento Europeo en su sede de Estrasburgo y una ayuda económica para sufragar parte de los gastos del viaje. Esta ayuda se establecerá según la distancia entre la ciudad donde esté localizado el centro y la ciudad de Estrasburgo.

Teléfono: 914364747

Fax: 915771365

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 02/03/2015

PREMIOS Y CONCURSOS**NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Título: *CONCURSO DE CREACIÓN DE APPS INNOAPPS HACKATHON*

Convocante: FORO EUROPEO DE JÓVENES INVESTIGADORES

Dirección: INNOAPPS@EYIF.EU

Extracto: El Foro Europeo de Jóvenes Innovadores amplía un mes el plazo para que participes en este concurso donde se pretende que los jóvenes programadores de países de la Unión Europea y de China puedan crear y desarrollar sus aplicaciones para las ciudades inteligentes del futuro, así como impulsar la colaboración entre ambos territorios.

Requisitos:
Jóvenes de hasta 28 de edad

Dotación:

El primer equipo ganador recibirá 20.000€, apoyo para la comercialización de la app, tutoría personalizada y asesoramiento, promoción de la aplicación y dos teléfonos Huawei.

El premio del segundo equipo serán 10.000€, promoción de su app y dos teléfonos Huawei.

El tercer puesto obtendrá 5.000€, promoción de la aplicación y dos terminales móviles de la marca Huawei.

Más información y dirección:
European Young Innovators Forum
Rue de la Science 14B
1040 Brussels Belgium
innoapps@eyif.eu

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 07/12/2014

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIAS****Título:** *PREMIO A TESIS DOCTORALES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO***Convocante:** SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**Dirección:** C/. ALCALÁ 37**Población:** MADRID**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: En el BOE nº 277 de 15 de noviembre de 2014, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, publica la Resolución de 7 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convoca Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia de género, para el año 2014.

La finalidad de dicho premio consiste en reconocer y recompensar a las personas autoras de aquellas tesis doctorales que, como consecuencia de su investigación, hayan contribuido a mejorar el conocimiento de la dimensión, consecuencias y características de la violencia de género, así como los medios para evitarla.

Podrán concurrir a la presente convocatoria las personas físicas, de nacionalidad española o de algún Estado miembro de la Unión Europea, que hayan defendido su tesis doctoral en cualquier universidad española obteniendo la mención cum laude dentro del período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.

Las tesis doctorales deberán estar escritas en castellano y ser inéditas.

La cuantía del Premio para el año 2014 será de tres mil quinientos euros (3.500,00 €).

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse en el Registro general del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las correspondientes convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado»

Toda la información sobre esta convocatoria se puede consultar en el BOE mencionado: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/11/15/pdfs/BOE-A-2014-11850.pdf>

Fuente: BOE Nº 277**F. Publicación:** 15/11/2014**Plazo hasta:** 11/12/2014

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS**

Título: *ELLE TALENT PROJECT 2014*

Convocante: HEARST MAGAZINES S.L

Dirección: C/ SANTA ENGRACIA, 23

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28010

Extracto: ¿Tienes una idea brillante? Consigue 25.000 euros para llevarla a cabo. Desde Elle, quieren ayudarte a convertir tu sueño en realidad. Para ello, vuelven con la segunda edición de ELLE Talent Project, por el que quieren premiar el talento emprendedor de muchos jóvenes.

El objetivo del concurso consiste en la búsqueda del talento y el apoyo incondicional a los emprendedores. "ELLE Talent Project" quiere descubrir e incentivar a los empresarios del mañana.

Para participar, lo primero que necesitas es tener una idea de negocio relacionada con el mundo de la moda, la belleza o el diseño. Si es así, tienes hasta el 21 de enero de 2015 para enviarla. Rellena el formulario junto con un briefing (máximo 6.000 caracteres) que resuman tu proyecto. Recuerda que debes ser mayor de 18 años y, si tienes una empresa, acreditar que no esté formada antes de marzo de 2015. Recuerda: tu proyecto tiene que ser de moda, belleza o diseño.

Si estás entre los 10 finalistas, recibirás una llamada de teléfono comunicándotelo y se te facilitará la dirección donde tendrás que enviar, esta vez sí, una presentación de tu proyecto más detallada por correo certificado. La fecha límite para recibir los proyectos de los 10 finalistas será el 28 de febrero de 2015. La selección y publicación del ganador se realizará a través de la web y la revista antes del 30 de abril de 2015.

El proyecto de empresa puede ser presentado por una persona o por un equipo. En este último caso, la persona que cumplimente el formulario de inscripción será quien actúe de portavoz y como representante del equipo. El equipo ha de indicar qué miembro del grupo será la persona elegida, en caso de ganar, para cursar el Master in Management o un Programa de Executive Education en IE Business School. Sólo se podrá presentar un único proyecto de empresa por persona o equipo concursante, aunque cada proyecto podrá ir firmado por más de una persona. La iniciativa empresarial que se presente no deberá estar en funcionamiento ni constituida como empresa antes del 1 de febrero de 2015.

Requisitos:

Se podrán presentar personas físicas a partir de 18 años de cualquier nacionalidad.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Dotación:

El premio consta de 25.000 euros para poder llevarlo a cabo y una beca para realizar un Master in Management o un Programa de Executive Education en el IE Business School valorado hasta en 31.000 euros.

Más información y dirección:

Hearst Magazines

C/ Santa Engracia, 23

28010 Madrid

elletalentproject@hearst.es

<http://www.elle.es>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 21/01/2015

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS**

Título: *I EDICIÓN DEL ONE SHOT HOTELS DESIGN CHALLENGE*

Convocante: ONE SHOT HOTELS

Dirección: [HTTP://WWW.ONESHOTHOTELS.COM](http://www.oneshohotels.com)

Extracto: One Shot Hotels convoca la I Edición del One Shot Hotels Design Challenge en el que podrán participar estudiantes o jóvenes profesionales del diseño, con edades comprendidas entre los 18 y 40 años.

El trabajo a realizar consiste en el diseño de una gran lámpara de acceso para la recepción de un nuevo hotel de la cadena hotelera One Shot Hotels situado en la ciudad de Valencia.

Los proyectos serán valorados en función de los siguientes tres aspectos:

- Originalidad de la propuesta.
- Diálogo con la filosofía de la marca One Shot Hotels.
- Facilidad de ejecución.

Es imprescindible que las propuestas sean inéditas y no hayan sido presentadas a otros concursos o publicadas anteriormente. Los participantes podrán inscribirse a través del correo electrónico concursos@oneshohotels.com hasta el día 1 de diciembre de 2014 a las 22:00 horas.

Requisitos:

Los participantes deberán ser estudiantes o jóvenes profesionales del diseño, con edades comprendidas entre los 18 y 40 años.

Más información y dirección:
One Shot Hotels
concursos@oneshohotels.com
<http://www.oneshohotels.com>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 01/12/2014

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS**

Título: *XI PREMIO ABC SOLIDARIO*
Convocante: ABC
Dirección: C/ JUAN IGNACIO LUCA DE TENA, 7
Población: MADRID
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28027

Extracto: Diario ABC convoca a las entidades sociales y a los jóvenes interesados en realizar un proyecto o investigación de carácter social durante el año 2015, a la undécima edición del Premio ABC Solidario de ayudas a proyectos sociales. Este premio cuenta con el patrocinio de Telefónica y de Santander.

Las ayudas de este premio estarán dirigidas al apoyo a proyectos y entidades sociales que estén orientados a mejorar las condiciones de vida de personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión. El premio se estructura en tres modalidades independientes: Proyecto Solidario, Entidad Solidaria e Investigación Solidaria.

Para la adjudicación del Premio, las candidaturas se evaluarán teniendo en cuenta, los siguientes criterios:

- Valor social: entidades, proyectos e investigaciones que respondan a las necesidades de la sociedad y generen mejoras en la vida de las personas desfavorecidas o de la sociedad en su conjunto, de manera eficaz y eficiente
- Innovación: entidades, proyectos e investigaciones.
- Apoyo y participación activa de los jóvenes: proyectos o actividades creadas por jóvenes. Implicación y participación de jóvenes. Inspiración para los jóvenes. Proyectos o actividades creadas en apoyo a los jóvenes.

Requisitos:

Investigación Solidaria: jóvenes menores de 35 años que presenten un aval de un profesor asociado a una entidad educativa para su proyecto de investigación. Doctores universitarios menores de 35 años. Profesores asociados a universidades, escuelas universitarias, escuelas de negocio, etc. menores de 35 años. Proyecto Solidario: entidades sociales o educativas que tengan su sede social en España y que estén legalmente constituidas e inscritas en el registro correspondiente como Asociación, Fundación, Empresa Socia, etc. Entidad Solidaria: entidades sociales o educativas que tengan su sede social en España y que estén legalmente constituidas e inscritas en el registro correspondiente como Asociación, Fundación, Empresa Social...

Dotación:

Proyecto Solidario: dotación económica de 40.000 euros para el ganador, 20.000 euros para el segundo clasificado y 10.000 euros para el tercero.

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Cultura, Educación, Deportes y Juventud

Entidad Solidaria: dotación económica de 20.000 euros para un único ganador.

Investigación Solidaria: dotación económica de 10.000 euros para un único ganador.

Dirección:
Diario ABC
premioabcsolidario@abc.es
<http://www.abcsolidario.com>

Teléfonos: 913399133 / 902334555 / 913399004

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 04/12/2014